

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19890 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por ese órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 479/2019. Sección: I.

NIG. 0801947120188016962.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12-4-2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Luchana Transports, S.L., con CIF B08850505, con domicilio en Centro Integral Mercaderías del Vallès, Zona, C, Nave 7, 08130 – Santa Perpètua de Mogoda -Barcelona-.

Barcelona, 15 de abril de 2019.- La Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190025201-1